

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:12261/2016

VISTO las presentes actuaciones en las que la Comisión de Subsidios a Actividades Estudiantiles, eleva para su aprobación la propuesta de Convocatoria para el período 2016; teniendo en cuenta la opiniones vertidas en el seno de este H. cuerpo,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Comisión de Subsidios a Actividades Estudiantiles y, en consecuencia, establecer el cronograma de fechas que se detalla a continuación:

Primera Convocatoria:

Presentación de Proyectos: 06/04/16 hasta 20/04/16

Actividades a Financiar: 01/04/16 hasta 15/07/16

Monto asignado : \$180.000,00.-

Segunda Convocatoria:

Presentación de Proyectos: 13/06/16 hasta 08/07/16

Actividades a Financiar: 16/07/16 hasta 31/10/16

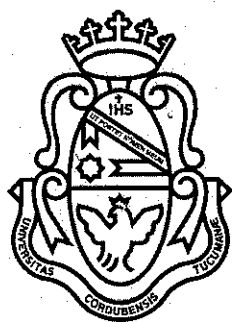
Monto asignado : \$240.000,00.-

Tercera Convocatoria:

Presentación de Proyectos: 12/09/16 hasta 30/09/16

Actividades a Financiar: 01/11/16 hasta 31/03/17

Monto asignado : \$120.000,00.-



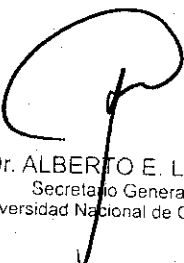
Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

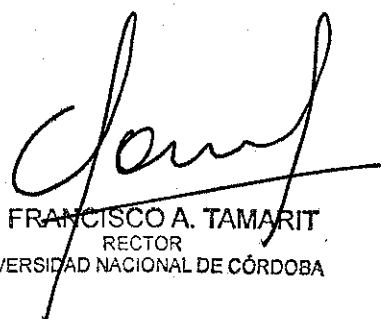
CUDAP: EXP-UNC:12261/2016

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Comisión de Subsidios a Actividades Estudiantiles.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS.




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 230